

EDICTO

Nº Edicto: 7302

Carátula: MON EDUARDO ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4Cl-208-C2021

1ª Ins.:F-208-C-3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/06/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/07/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5995

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juagado de Pimera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3, con asiento de funciones en calle Yrigoyen 387 de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaría única, CITA por el término de TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. MON EDUARDO ALBERTO, DNI N° 8.212.818, a estar a derecho en autos "MON EDUARDO ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO Expte Nº F-208-C-3-21, con la documentación que así lo acredite. Publíquese por TRES (3) días. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi, JUEZA.-CIPOLLETTI, 16 de Junio de 2021.-